



2^{da} FECHA DEL CAMPEONATO
DEPARTAMENTAL DE CROSS
COUNTRY 2022

Homenaje: Walter Vargas Sáenz



FOTON



RPP CROSS COUNTRY
Desafío Mi Tierra Mi Casa

COMITÉ DE HONOR

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Lic. Luis Fernando Camacho Vaca.

GOBERNADOR

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Lic. Johnny Fernández Saucedo

ALCALDE

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE LA BELGICA

Dr. Sandra Muñoz G.

ALCALDE

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PORONGO

Sr. Neptaly Mendoza.

ALCALDE

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PORTACHUELO

Lic. Jimmy C. Hurtado Sandoval

ALCALDE

POLICÍA DEPARTAMENTAL

Cnel. Erick Holguín Doynel

COMANDANTE

UNIDAD OPERATIVA DE TRÁNSITO

Cnel. Armando Enriquez Cardozo

DIRECTOR

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES

Dr. Carlos F. Dabdoub Roda

DIRECTOR

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

Sr. Mauricio Saucedo G.

DIRECTOR

FISCALÍA DEL DISTRITO

Dr. Roger Rider Mariaca

FISCAL DEL DISTRITO

FEDERACION BOLIVIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Sr. Orlando Careaga Alurralde

PRESIDENTE

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO FILIAL SANTA CRUZ

Lic. Álvaro Francisco Cirbian F.

PRESIDENTE

RPP CROSS COUNTRY
Desafío Mi Tierra Mi Casa



AGENDA DE DIRECCIONES

CUARTEL GENERAL DEL RALLY: Oficinas de ADECRUZ Av. Beni N° 240 entre 4to y 5to anillo

SECRETARÍA: Oficinas de ADECRUZ Av. Beni N° 240 entre 4to y 5to anillo

VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: Oficinas de ADECRUZ Av. Beni N° 240 entre 4to y 5to anillo

VERIFICACION TECNICA INICIAL: Oficinas de ADECRUZ Av. Beni N° 240 entre 4to y 5to anillo

VERIFICACION TECNICA FINAL: Urb. Mi Tierra Mi Casa

PARQUE CERRADO FINAL: Urb. Mi Tierra Mi Casa

COORDINADOR GENERAL: Juan Pablo Oropeza Z.

E-Mail: comisiondeportivaadecruz17@gmail.com

adecruzinforma@gmail.com

N° Telf: 3345-2421

**CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE CROSS COUNTRY
2ª FECHA “DESAFÍO MI TIERRA MI CASA”**

Homenaje: Walter Vargas Sáenz

25 – 26 de Junio 2022

CRONOGRAMA DE LA PRUEBA

INTRODUCCION. - El Rally de Cross Country Mi Tierra Mi Casa 2022 se disputará de conformidad con el Código Deportivo Internacional (y sus anexos), las Prescripciones Generales y Reglamentos que se aplican al Campeonato FIA - CODASUR, el Campeonato Boliviano y el Campeonato Departamental de Rally Cross Country y este Reglamento Particular.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular será anunciadas sólo mediante anexos fechados y numerados (emitidos por el organizador o por los Comisarios).

Art. 1º PROGRAMA

Jueves 09 de Junio 2022

Hrs. 11:00 Lanzamiento de Convocatoria y Apertura de Inscripciones.

Viernes 24 de Junio 2022

Hrs. 12:00 Cierre Final de Inscripciones de Bs. 1.000
Secretaria del Rally (ADECRUZ).

Art. 2. DEFINICIÓN Nombre Del Rally: 2ª FECHA “Desafío Mi Tierra Mi Casa” Homenaje: Walter Vargas Sáenz.

Nombre del Organizador: Asociación de Automovilismo Deportivo Chino Méndez (ADECRUZ).

ADN: Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo (FEDAD)

2.1 TÍTULOS PARA LOS CUALES EL RALLY ES VÁLIDO:

Campeonato Departamental de Cross Country (ADECRUZ)

2.2 DIRECCIÓN, HORARIOS Y DATOS DE CONTACTO

Secretaría: Secretaría del Rally Asociación de Automovilismo Departamental Deportivo “Chino Méndez” (ADECRUZ)

Dirección: Av. Beni Nº 240 entre 4º y 5º Anillo tel. 3452421

Teléfono/Fax: 591-3-3452421

Página Web Oficial: www.adecruz.com.bo

E-mail: Secretaria@adecruz.com.bo

Comisiondeportivaadecruz17@gmail.com

Del 09 al 24 de Junio.: Lunes a Viernes Hrs. 08:30 - 12:30 y 15:00 - 18:30

Sábado Hrs. 08:30 - 12:30 ADECRUZ

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

ADECRUZ:

Pres. Carlos Santos L.

AMMSC:

Pres. Juan Gaspar

DIRECTOR DEPORTIVO: Gary Rolando Roca P.
DIRECTOR DE PRUEBA: Erwin Hurtado
ADJUNTO DTOR. PRUEBA Juan P. Oropeza.

COMISARIOS DEPORTIVOS: David Rosado,
Juan Pablo Oropeza
Edgar Rosales

COMISION COMPUTOS: Isaac Calcina.
Aylin Nina

OFICIALES DE PRUEBA

JUEZ DE LARGADA: Edgar Rosales
JUEZ DE LLEGADA: Manuel Coca
JEFE SEGURIDAD: Harold Valle
JEFE EQUIPOS MEDICO: Dr. Jorge Mario Mucarcel.
JEFE COMUNICACIONES: Digital Telecomunicaciones.

AUTO 00 Carlos Santos
AUTO 0 Marco Arguedas
AUTO DE BARRIDO: A Designar

Art. 3. INSCRIPCIONES.

3.1 Procedimiento de inscripción: Cualquier persona que desee participar del Rally de Cross Country Desafío **Desafío Mi Tierra Mi Casa 2022**, Homenaje: Walter Vargas Sáenz debe enviar el formulario de inscripción debidamente completado (incluyendo los datos del navegante) a la Oficina del Rally (dirección y datos en Art. 2.3) hasta el Viernes 24 de junio 2022 a hrs. 18:00.

Se aceptará la solicitud de inscripción, según corresponda, sólo si está acompañada por el total de los derechos de inscripción.

3.2 Número de inscriptos aceptados y clases.

3.2.1 Número de inscritos

El organizador se reserva el derecho de decidir cuáles de las inscripciones de pilotos no prioritarios se aceptarán.

3.2.2 Grupos y Clases

Los grupos y clases estarán divididos de la siguiente manera:

CAMPEONATO DEPARTAMENTAL MODALIDAD RALLY CROSS COUNTRY 2022.

GRUPOS CONVOCADOS:

Clase OPEN
Clase MOTOS LIBRE (OPEN)
Clase ATV 2
Clase ATV 4
Clase T 3 (libre hasta 1.000cc sin turbo)
Clase T3.1 TURBO (libre hasta 1.000cc)

3.3. COSTO DE LAS INSCRIPCIONES. - *El valor de la inscripción es de Bs. 1.000 Hasta el día Viernes 24 de Junio que deberán ser depositados con carácter obligatorio en cualquier agencia del BANCO ECONOMICO A LA CUENTA EN MONEDA NACIONAL DE ADECRUZ No.- 1041251014, dicho depósito debe llevar el nombre del piloto como depositante para luego oficializar su inscripción, presentando la papeleta de depósito en la secretaría de ADECRUZ.*

La inscripción sólo será tomada en cuenta ante la recepción del recibo de pago por la Secretaría de ADECRUZ.

Los Pilotos de las Clases OPEN, T3 y T3.1 deberán tener sus licencias Deportivas 2022 emitida por la FEBAD para poder participar. Y las Clases Motos y ATV Deberán tener credenciales de sus Asociaciones.

3.4 Reembolsos

Los organizadores podrán reembolsar hasta el 50% de los derechos de inscripción a aquellos competidores que, por razones de "fuerza mayor" (debidamente justificado a la CDD), no pudieran largar el rally.

Art. 4. Publicidad del Rally.

La publicidad del Rally será entregada a cada participante, antes de la verificación técnica.

4.1 Publicidad del Organizador

Las placas del rally y publicidad deberán estar adheridas al auto antes de la verificación técnica. (Ver anexo 1).

4.2 Números

Para las pruebas que integran el Campeonato Departamental de Rally Cross Country, la Comisión Deportiva de la FEBAD asignará a las tripulaciones los números que utilizarán durante todo el Campeonato.

Art. 5. NEUMÁTICOS.

Está prohibido el uso de cualquier dispositivo / elemento para mantener el rendimiento completo del neumático con una presión interna igual o menor a la presión atmosférica.

El interior del neumático (el espacio entre la llanta y la parte interna del neumático) debe rellenarse únicamente con aire.

Cuando la largada de una Prueba Especial tenga una demora de más de 10 minutos, para cualquier competidor, la regulación de la presión de los neumáticos está permitida. Los automóviles podrán transportar dos ruedas de repuesto como máximo.

Art. 6. COMBUSTIBLE.

Deberán tener una autonomía de 200 km. Mínimo

Art. 7. VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA.

7.1 Ubicación, Fecha y Horarios:

Sábado 25 de Junio

Hrs. 09:00 a 11:30

Verificación Técnica

Oficina de ADECRUZ Av. Beni # 240

NOTA: Las verificaciones técnicas se realizarán con presencia de dos oficiales técnicos deportivos, cada auto de competencia tendrá un horario previamente publicado este debe presentarse con un máximo de dos personas responsables por auto con un máximo dos autos simultáneamente siempre que el espacio permita mantener una distancia mínima de seguridad, todos los presentes deben tener en cuenta los principios y normas básicas.

Los oficiales deportivos y los responsables que ingresen con él auto deben contar con barbijo y gafas; Los autos de competencia para ingresar a la técnica inicial deben llevar el número de las ventanillas, los sticker de marcas y logo del rally serán entregados por el organizador y el colocado debe ser obligatorio.

Reunión informativa y entrega de libro de Ruta POR CONFIRMAR

NOTA: Las verificaciones administrativas se realizarán de forma virtual en caso que las tripulaciones tengan pendiente algún pago, multa o documentación podrán regularizarla de forma virtual, los libros de ruta serán enviados vía email o WhatsApp con una anticipación al reconocimiento de ruta para que estos sean descargados e impresos por las tripulaciones.

Tienen que presentar su respectivo pasaporte Técnico, la no presentación del respectivo pasaporte tendrá una multa de Bs. 200

El que no se presente en el horario establecido tendrá que presentar una carta y Bs.200. De multa

7.2 Documentos a presentar:

En la verificación administrativa se controlarán los siguientes documentos:

- Licencia deportiva del piloto y copiloto. (Vigente)
- Habilitación de la Asociación de la que pertenece el participante.
- Información consignada en el formulario de inscripción.

Art. 8. VERIFICACIÓN TÉCNICA, SELLADO Y MARCADO.

8.1 Cronograma

Ver fecha y horario en el Artículo 1.

8.2 Equipamiento de los pilotos

Se les recuerda a los competidores que de acuerdo al Artículo 14 del Reglamento de Seguridad FEBAD 2.022 todos los pilotos y copilotos tienen que usar buzos, cuellera, guantes, ropa interior, bala clava, medias, podrán ser anti flama o algodón.

8.3 Preparación del motor para el sellado del block

Un orificio perforado en el block del motor para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó.

Art.9. CARACTERÍSTICAS DEL RALLY.

9.1 Largada

Se utilizará un sistema manual de cuenta regresiva, contando en segundos con las manos y la voz los últimos cinco segundos y claramente visible para la tripulación desde la posición de largada.

9.2 PRESENTACIÓN DE LARGADA:

Las tripulaciones deberán presentarse para largar la ETAPA 1 de la **SEGUNDA FECHA**, en la Urb. Mi Tierra Mi Casa en el Municipio de Colpa Bélgica día Domingo 25 de Julio del 2022 en el horario y orden de largada que será publicado en la Secretaría de la Prueba. Donde se les entregara su libro de tiempo.

Y tendrán que seguir Obligatoriamente el Libro de Ruta.

La ETAPA 2 de la **SEGUNDA FECHA** Se largara en la Urb. Mi Casa Mi Tierra en el Municipio de Colpa Bélgica de acuerdo al Orden de clasificación de la Etapa 1.

Art.10. PREMIOS.

Los tres primeros de cada categoría recibirán trofeos pilotos y navegantes.

Art. 11. PENALIDADES.

- Serán de aplicación las penalidades establecidas en las Prescripciones Generales y Reglamentos del Campeonato de ADECRUZ.

- En caso de diferencias en las penalidades a ser aplicadas en los distintos campeonatos, se aplicarán según el criterio del panel de Comisarios Deportivos.

- Es obligatorio asistir a la Reunión informativa

- En la SS1, se penalizará con el tiempo máximo de clasificación más treinta minutos al competidor que llegue fuera del tiempo de clasificación.

- Al competidor que no llegue por el camino de la carrera, fuera del tiempo de clasificación. se lo penalizara con el tiempo máximo de la etapa y sus respectivas penalizaciones más dos horas.

- El competidor que no termine la SS1 podrá largar la siguiente.

- No pasar un CP 2 HORA

- Ausencia de visado de algún CP ó CH en la Tarjeta de Control (no parar): 30 minutos.

- Perdida de la tarjeta de Control: 1ª Infracción 15 Min. 2da infracción: Exclusión de la Prueba.

- Perdida de visado o tique 10 minutos

- La Prueba finaliza en su Primera Etapa en la Urb. Mi Tierra Mi Casa SS1.

- Y La Segunda Etapa en la en la Urb. Mi Tierra Mi Casa SS2.

- Es Obligatorio seguir el Libro de Ruta

- A la Tripulación que se le encuentre Hoja de Ruta que no sea la entregada por la Organización será penalizado en 1ra instancia con 30' (treinta minutos) y la 2da será excluido de la Prueba.(esta sanción será acumulativa). Se les hará revisión en cualquier momento.

Art. 12. RECLAMOS.

El derecho a reclamo solo corresponde a los Concurrentes, Art. 13,1 a 13,6 del CDI. El mismo en primera instancia, deberá ser dirigido al Director de la Prueba por escrito y acompañado de \$us 100.- (Cien 00/100 Dólares Americanos.)

Dentro de los plazos que a continuación se detallan:

- a) **Contra la validez de una inscripción.** - Hasta 4 horas después de cerrado el registro.
b) **Contra la clasificación general de la carrera.** - Hasta 2 horas después de publicada la planilla de clasificación oficial.
c) **Contra la distancia de la carrera.** - Hasta 24 horas antes de iniciar la prueba.
d) **Contra la decisión de un Comisario Deportivo, el Director de la prueba o el Colegio de Comisarios.** - Hasta 48 horas, después de adoptada la decisión.
e) **Contra otro competidor (conducta antideportiva).** - Hasta 30 minutos después de concluida la carrera.
f) **Contra otro participante (verificación técnica).** - Hasta una hora después de publicada la clasificación oficial.

Además, todos los gastos de peritaje, desarme (costos reales de piezas que fueran inutilizadas) o análisis de cualquier otra índole que fuesen necesarios efectuar para comprobar la veracidad de la reclamación estarán a cargo del reclamante si la misma fuera rechazada.

En caso de ser admitida, tales gastos los soportará el denunciado.
Los reclamos por irregularidades técnicas de un vehículo sólo serán procedentes cuando se especifiquen concretamente al elemento cuestionado.

No se admitirá un reclamo que implique globalmente más de un elemento

Art. 13. APELACIONES.

Todos los concurrentes tienen derecho a apelar las decisiones tomadas por los Comisarios Deportivos cuando las mismas sean producto de las Verificaciones Técnicas finales.

La caución fijada para la apelación es de Bs.3.500. (TRES MIL QUINTOS Bs.)
Esta caución tiene que ser pagada en el instante que el interesado haya notificado a los Comisarios Deportivos su intención de apelar, la cual debe ser complementada dentro de la hora siguiente a ser notificados de su decisión. Art. 183 del CDI.

El plazo para la presentación de la apelación expira a los dos (2) días contados de la fecha de notificación de la decisión de los Comisarios Deportivos. Art. 182 del CDI.

Para el caso que la apelación fuera rechazada o el interesado no continúe con la misma, no le será devuelta la caución.

Art. 14. REUNIONES DEL COLEGIO DE COMISARIOS.

Todas las reuniones se realizarán en la Sala de Reuniones del ADECRUZ de acuerdo al siguiente programa:

- Primera Reunión: Sábado 25 de Junio Hrs. 18:00
- Segunda Reunión: Domingo 26 de Junio Hrs. 17:00

Art. 15. RESPONSABILIDAD POR EL PAGO DE LAS MULTAS.

Este tipo de sanción le puede corresponder a un piloto, navegante o concurrente, siendo todos copartícipes de la responsabilidad del pago de las mismas.

Art. 16. PRUEBAS DE ANTIDOPING.

Las pruebas antidoping de alcohol y otros (de acuerdo a Reglamento Vigente) se las realizaran en cualquier momento, desde el inicio de la competencia (Inspección Técnica) hasta la finalización del mismo (Acto de Premiación).

Art. 17. VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL Y PROTESTAS.

17.1 Verificación técnica final

La verificación técnica final tendrá lugar en la Plaza de Cabezas

Los autos sujetos a la verificación técnica final (a decisión de los Comisarios) deben tener un representante del concurrente, así como mecánicos (en caso de desmantelamiento) presentes en la verificación técnica final.

17.2 Protestas y apelaciones

Las protestas y apelaciones deberán realizarse según el procedimiento y costo estipulado en el Reglamento de la categoría correspondiente.

FECHA DE LARGADA Y LLEGADA DE LAS ETAPAS.

ETAPA 1: Domingo 26 de Junio.

SECCIONES SELECTIVAS 1

S.S. 1 Mi Tierra Mi Casa – Sede Adecruz 79,17 Km.

ETAPA 2: Domingo 26 de Junio.

SECCIONES SELECTIVAS 1

S.S. 2 Mi Tierra Mi Casa – Sede Adecruz 72,53 Km.

Total: SECCIONES SELECTIVAS 2 151,70 Km.

PREMIACION:

En la Urb. MI TIERRA MI CASA Hrs. 15:00



TERMINOS

- ETAPA.** - Cada uno de los tramos de la ruta separados por una parada de descanso.
- ETAPA MARATHON.** - Tramo con asistencia limitada al fin del día en un campamento exclusivo para el rally.
- ENLACE.** - Tramo que vincula en un bloque de navegación a dos controles horarios.
- ESPECIAL.** - Etapa de velocidad contra reloj.
- TIEMPOS IDEALES.** - Cada enlace deberá tener un tiempo ideal el cual deberá ser respetado por los pilotos. Cada minuto de sobre paso se le aplicara al piloto como penalización.
- TIEMPOS MAXIMOS PERMITIDOS.** - Tiempo adicional al tiempo ideal dado para el tramo del enlace, el cual al no ser cumplido se le aplicara una penalización fija. En este momento de paso posterior al Control Horario será considerado cerrado para el piloto en cuestión.
- TIEMPO REAL.** - El tiempo realmente utilizado para el desarrollo de una etapa especial.
- PENALIDAD FIJA.** - Una penalidad en tiempo a ser adjudicada a las penalidades ya incurridas por los pilotos en casos específicos según advertidos en el Reglamento Particular.
- PROLOGO.** - Prueba corta de velocidad para determinar orden de largada de la etapa primera.
- REAGRUPAMIENTO.** - Parada prevista por la organización debido a condiciones logísticas especiales.
- NEUTRALIZACION.** - Tiempo durante el cual los pilotos son detenidos por el Director de Carrera por cualquier razón.
- PARQUE CERRADO.** - Zona delimitada por la organización en el Reglamento Particular en donde no se permite prender, repararlas o cualquier otro tipo de intervención mecánica o de fluidos a las máquinas de competencia.
- ADENDUM o ANEXOS.**- Boletines oficiales numerados que se publican en la oficina de Secretaria de la Prueba y se entregan a los pilotos como complementos del reglamento Particular y que actualizan cambios, modificaciones y actualizaciones.
- ROADBOOK.**- Hoja de navegación que aporta toda la información de ruta con símbolos, tiempos, indicaciones de abastecimientos y sentido de dirección.
- TARJETA DE TIEMPOS.**- Hoja de control que porta el piloto en donde se consignan los Controles Horarios.
- DESCALIFICACION.**- Pena de exclusión decidida por el colegio de comisarios por infracción importante imprevista aun en el Reglamento Deportivo.
- BRIFING.**- reuniones obligatorias de todos los pilotos.
- CH.**- Control Horario.
- CP.**- Control de Paso.
- CHP.**- Control Horario de Partida.
- CPN.**- Control de Paso de Navegación.
- DZ.**- Inicio de zona de velocidad controlada (radar).
- FZ.**- Fin de zona de velocidad controlada (radar).
- PC.**- Parque Cerrado.

ANEXO 1. FORMULARIO DE RECLAMOS Y APELACIONES

Anexo 1

FORMULARIO DE RECLAMOS Y APELACIONES

Santa Cruz, 26 de Junio de 2022





















Sr. _____
Director de La Prueba

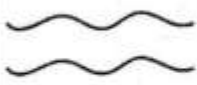


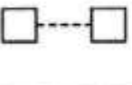


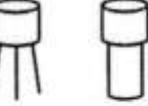



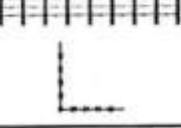
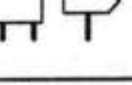




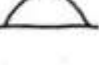


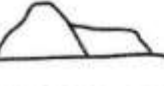
El suscrito, Sr. _____, concurrente con Licencia
N° _____, del auto N° _____ conducido por el Sr. _____,
formula un reclamo formal contra el auto N° _____, amparado en lo dispuesto en el
Reglamento Particular de esta Prueba.

Motivos del Reclamo/Apelación


Se adjunta la suma de _____,
Atentamente,

Firma del solicitante

PAGINA III			
SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING	SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING
	Comienzo/Fin zona de velocidad limitada <i>Debut/Fin de Zone á vitesse limitée</i> <i>Start/End of Zone of controled speed</i>		Waypoint Oculto <i>Hidden Way Point</i> <i>Way Point Masque</i>
	Límite de Velocidad <i>Speed Limit</i> <i>Limite de Vitesse</i>		Cancha de Fútbol - Estadio <i>Champ de Footbal - Stade</i> <i>Football field - Stadium</i>
	STOP <i>Stop</i> <i>Stop</i>		Semáforo <i>Feu de circulation</i> <i>Traffic light</i>
	Largada - Llegada <i>Depart - Arrivee</i> <i>Start - Finish</i>		Puente <i>Bridge</i> <i>Pont</i>
	Control Horario <i>Contróle Horaire</i> <i>Time Control</i>		Angostamiento <i>Narrowing</i> <i>Retrecissement</i>
	Combustible <i>Essence</i> <i>Fuel</i>		Tranquera <i>Porte</i> <i>Gate</i>
	Control de Paso <i>Passage Control</i> <i>Control de Passage</i>		Sinuoso <i>Twisty</i> <i>Sinueux</i>
	Poblado <i>Village</i> <i>Village</i>		Precipicio <i>Cliff</i> <i>Falaise</i>
 41° 08' 130S 71° 18' 236W	Way Point Visible <i>Visible Way Point</i> <i>Way Point Visible</i>		Sobre <i>Above</i> <i>Sur</i>
	Waypoint de Seguridad <i>Waypoint Security</i> <i>Waypoint de Sécurité</i>		Arboles (Pinos) <i>Arbres (Pins)</i> <i>Trees (Pines)</i>

PAGINA II			
SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING	SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING
	Cauce de Río Seco Oued / Wadi Oued		Antena Antenne Antenna - Mast
	Hueco Hole Trou		Puerta Barrera Portal Barriere Gate Barrier
	Piedras Cairn Cairn		Curso de Agua / Vado con agua Ford Gue
	Tanque de Agua Water Tank Citerne		Lengua de Arena Sand Spit Langue de Sable
	Alambrado de Púas Barbed Wire Fence Fil Barbele		Cementerio Cemetary Cimetiere
	Alambrado Fence Cloture		Carteles Signpost Panneau
	Tendido Eléctrica Electric Line Ligne Electrique		Casas / Construcciones House / Hut Maisont / Hutte
	Dunas Dunes Dunes		Poste Post Poteau / Piquet
	Pequeña Duna Small Dune Dunette		Neumáticos Pneus Tyres
	Palmera Palm Tree Palmier		Montañas Montagnes Mountains

-PAGINA IV			
SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING	SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING
AD	A derecha <i>A droite</i> <i>On the right</i>	ORN.	Surco <i>Orniere</i> <i>Rut</i>
AG	A Izquierda <i>A Gauche</i> <i>On the Left</i>	SER.	Curva cerrada <i>Serre</i> <i>Tight</i>
D	Derecha <i>Droite</i> <i>Right</i>	HP	Fuera de camino <i>Hors Piste</i> <i>Off Piste / Off Track</i>
G	Izquierda <i>Gauche</i> <i>Left</i>	HP	Prohibido fuera de camino <i>Hors Piste Interdit</i> <i>Off Track Forbidden</i>
SA	Arena <i>Sand</i> <i>Sable</i>	OUED	Lecho de Rio Seco <i>Oued / Wadi</i> <i>Oued</i>
G/D	Izquierda / Derecha <i>Gauche / Droite</i> <i>Left / Right</i>	E3	Angosto <i>Etroit</i> <i>Narrow</i>
D/G	Derecha / Izquierda <i>Droite / Gauche</i> <i>Right / Left</i>	DS	Dentro <i>In</i> <i>Dans</i>
MVS	Piso Roto <i>Mauvais</i> <i>Bad</i>	IMP	Imperativo <i>Imperatif</i> <i>Imperative</i>
EMP.	Empedrado <i>Empierre</i> <i>Stony or Rocky</i>	Q^T	Dejar / Salir <i>Leave</i> <i>Quitter</i>
DEF	Aspero <i>Defonce</i> <i>Rough</i>	G^D	Grande <i>Big</i> <i>Grand</i>

PAGINA V			
SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING	SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING
NBX	Muchos <i>Many</i> <i>Nombreux</i>	C	Rumbo <i>CAP</i> <i>Bearing</i>
RLT	<i>Marcha lenta</i> <i>Slow Down</i> <i>Ralentir</i>	CmoY.	Rumbo Promedio <i>CAP Moyen</i> <i>Average Bearing</i>
±V	Más o Menos Visible <i>More or Less Visible</i> <i>Plus ou Moins Visible</i>	TJS	Siempre <i>Toujours</i> <i>Always</i>
PP	Camino Principal <i>Main Track - Piste Principale</i>	VG 	Vegetación <i>Vegetation</i> <i>Bush</i>
Rp	Ruta Principal <i>Main Road - Route Principale</i>	Cx	Piedra <i>Stone</i> <i>Cailloux</i>
RP	Retomar <i>To Take - Reprise Reprende</i>		
TD	Mantener Derecho <i>Tout Droit - Keep Straight</i>	EFF	Se derrumba <i>Collapsed</i> <i>Effondre</i>
ASF	Ruta de Pavimento <i>Tarmac Road</i> <i>Macadam Route</i>	NCV	No se ve <i>Not seen</i> <i>Pas vu</i>
TDSPP	Mantenerse derecho en Camino Principal <i>Tout droit sur piste principale</i> <i>Keep straight on main track</i>	DES	Deslizante <i>Slippery</i> <i>Glissant</i>
TDSRP	Mantenerse derecho en Ruta Principal <i>Tout droit sur route principale</i> <i>Keep straight on main road</i>	TRA TRA	Tranquera Cerrada - <i>Porte Fermée</i> <i>Closed Gate</i> Tranquera Abierta - <i>Porte Ouverte</i> <i>Gate Open</i>
P//	Rutas paralelas/Caminos paralelos <i>Pistes Paralleles</i> <i>Parallel Tracks</i>	ET	Y <i>And</i> <i>Et</i>
P	Camino <i>Piste</i> <i>Track</i>		

PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ACCIDENTES

1.- Una tripulación que ve la señal de “+” (cruz roja), tendrá la OBLIGACIÓN de detenerse y asistir a la tripulación accidentada. Piloto y navegante son responsables de ayudar a los heridos y deben asegurarse que los servicios de sanidad y seguridad sean movilizadas lo más rápido posible. En la página siguiente se incluye la cartilla de primeros auxilios.

2.- La primera tripulación que llegue a la escena del accidente debe detenerse e informar al auto siguiente sobre todos los detalles del incidente.

3.- El auto siguiente debe llevar al PROXIMO punto de radio, la siguiente información.

- Numero de competición de la tripulación accidentada
- Si algún espectador, o miembro de la tripulación está herido, y cuantos heridos hay
- Si algún espectador o miembro de la tripulación se encuentra atrapado dentro o fuera del auto
- Lugar del accidente, es decir, el cruce del libro de ruta o la referencia más cercana
- Toda otra información de importancia disponible: fuego, agua. etc.

4.- Los siguientes autos deben detenerse al ver la señal de “+” (cruz roja).

5.- Se recomienda a todos los competidores detenidos en una Prueba Especial que ubiquen un triangulo rojo, como mínimo 50m. Antes del lugar en donde está detenido el auto, incluso si el auto no bloquea el camino.

6.- En caso de abandono, se deberá informar al director de prueba, cualquier tripulación que omita cumplir con este requisito será pasible a una penalización en dinero en efectivo (multa) de bs 500 (bolivianos quinientos)

7.- Todos los competidores que abandonen están OBLIGADOS a entregar su carnet de control, al punto del control mas cercano, lo antes posible.

8.- En caso de que se produzca un accidente en el cual no se registren heridos que necesiten una intervención médica inmediata, un miembro de la tripulación debe exhibir el letrero de OK del libro de ruta para que por lo menos los tres vehículos siguientes puedan verlo con claridad. Cualquier tripulación que no cumpla con esta disposición estará sujeta a una Penalización de Apercibimiento o multa.

9.- Los signos “+” (cruz roja) y “OK” (OK verde) se encuentran en la contratapa de este libro de ruta, en caso de ausencia o extravió de los mismos, se debe solicitar su reposición en la Dirección de la Prueba.

CARTILLA DE PRIMEROS AUXILIOS

1.-En presencia de un accidentado, aflójele las ropas y observe si su boca o nariz no se hallan entorpecidas por cuerpos extraños que le dificulten la respiración (prótesis dentaria, alimentos, etc.)

2.-observe si tiene o no respiración espontanea, si no la tiene, comience a practicar respiración boca a boca, siguiendo las siguientes instrucciones:

a) Coloque la cabeza del paciente hacia atrás y cierre con su mano la nariz del mismo.

b) Observe como expande el tórax y suelte la nariz del paciente para permitir la salida al aire insuflado.

c) Repítalo cada 5 segundos.

3.-independientemente de la respiración de la víctima, ponga sus dedos en el cuello, por debajo de la oreja y por detrás del maxilar, y compruebe si hay "latidos". Si no los hay, indica paro cardiaco, es necesario entonces, practicar masajes cardiacos de acuerdo a las siguientes instrucciones:

a) Ubique la parte inferior del esternón.

b) Aplique sobre él, la palma de una de sus manos y sobre esta la otra.

c) Presione con fuerza para permitir el descenso del tórax.

d) Repítalo cada segundo.

4.-Si se encuentra solo y debe practicar respiración boca a boca y masaje cardiaco, comprima 15 veces el tórax y luego realice 2 veces la respiración boca a boca y así sucesivamente.

Si el auxilio es prestado por dos personas, una de ellas efectuara el masaje y las otras cada 5 compresiones realizara una respiración boca a boca.

5.-Si el accidentado presenta deformidades o tumefacciones en los miembros, que hagan presumir una fractura, deberán inmovilizarse la región afectada, cuidando de brindar a la misma un buen acolchado.

6.-Cuando la fractura esta complicada con una herida que expone el hueso al exterior, debe cubrirse la herida con gasa o apósitos estériles. Si el hueso sobresale de la herida NO deben realizarse maniobras para introducirlo y deberá inmovilizarse igual a lo mencionado en el punto 5.

7.- Las hemorragias que se producen por heridas asociadas o no, con fracturas, deben controlarse preferentemente con vendajes compresivos, sobre el foco de la herida. **NO DEBEN USARSE TORNICUETES O LIGADURAS.**

8.-Cuando se presume lesión a nivel columna vertebral, la movilización del accidentado debe realizarse en posición recostada, sobre una superficie RIGIDA, evitando la flexión o la extensión de la columna.

9.-Si el accidentado presenta traumatismo de cráneo, cubrir las heridas con gasa o apósitos, efectuando compresión. Si se halla sin conocimiento, vigilar la función respiratoria y cardiaca, según lo indicado en los puntos 2 y 3.

10.-En caso de quemaduras, si estas no han lesionado la piel en profundidad, deben cubrirse con hielo. En aquellos casos en los que hay lesión profunda de piel, deberá cubrirse la misma con gasas, apósitos o sabanas estériles, de acuerdo a la superficie afectada. Se deberá administrar analgésicos. **NO UTILIZAR POMADAS O CREMAS.**



**Muestre este letrero a los
próximos pilotos si Es
necesaria atención
médica o bomberos.**



OK

**Muestre este letrero a los
próximos tres pilotos si NO
es necesaria atención
médica o bomberos.**